

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 344

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO INFORMES AL Sr. PRESIDENTE DE AEROLINEAS
ARGENTINAS. -

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
7 SET 1988
SEC. 2 N° 349 HORA 11:30

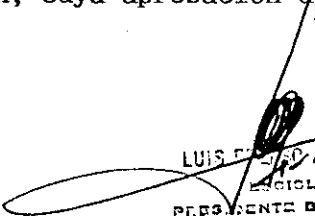
FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad y obligación de tener conocimiento fehaciente respecto de las posibles o presuntas-irregularidades que se vendrían suscitando en la sucursal local de la empresa Aerolíneas Argentinas.-

Como parte de una tarea seria y responsable, opinamos que es necesario tener las informaciones respecto del tema que nos ocupa directamente de la autoridad natural encargada de proporcionarla. -

Ello hace que este Bloque impulse el presente proyecto de Resolución, cuya aprobación de esta Honorable Cámara se peticiona.-


LUIS P. AUGBURGER
ENCICLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

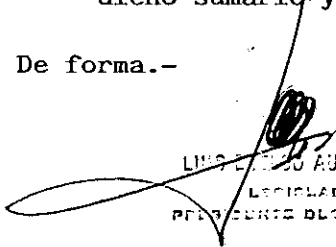
LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1*: Solicitar al Señor Presidente de Aerolíneas Argentinas
informe:

- a.-) Si se ha ordenado la instrucción de algún sumario
durante el transcurso del año 1988 en la Sucursal
Ushuaia;
- b.-) En su caso, fecha de inicio del mismo;
- c.-) Indicar, de ser ello posible, causas que originan
dicho sumario y estado del mismo.-

Artículo 2*: De forma.-


LUIS E. AUGSBÜRGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.